

4

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N° 1
POZUELO DE ALARCON

AVDA, DOS CASTILLAS 33, EDIFICIO ATICA 3ª PLANTA

0035K

N.I.G.: 28115 1 0104572 /2007

Procedimiento: CONCILIACION 590 /2007

Sobre OTRAS MATERIAS

De D/ña. [REDACTED] S.A.

Procurador/a Sr/a. [REDACTED]

Contra D/ña. [REDACTED]

Procurador/a Sr/a. SIN PROFESIONAL ASIGNADO, SIN
PROFESIONAL ASIGNADO

D/Dª [REDACTED], SECRETARIO
JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 1 DE POZUELO
DE ALARCON, DOY FE Y TESTIMONIO de que en el CONCILIACION
590 /2007, que se tramita en este Juzgado a instancia de
[REDACTED] S.A., frente a [REDACTED],
[REDACTED], se ha dictado con esta fecha resolución,
uno de cuyos apartados es del tenor literal siguiente:

ACTA DE CONCILIACION

En POZUELO DE ALARCON, a veinticinco de enero de dos mil
ocho.

Ante S.Sª. constituido en audiencia pública, con mi
asistencia y siendo el día y la hora señalados,
comparece/n la procuradora Doña [REDACTED]
Nombre y representación de [REDACTED] S.A., asistida del
letrado Don [REDACTED]
No comparece/n a este acto pese haber sido citado/s en
legal forma el/los conciliado/s [REDACTED]

Abierto el acto por S.Sª. y concedida la palabra al
conciliante, por este se manifiesta que se afirma y
ratifica en el contenido de la papeleta de conciliación y;
dado que el conciliado no ha comparecido solicita que se
tenga por intentado sin efecto el acto de conciliación,
condenándole en las costas.

Ante las anteriores manifestaciones y dado que el/los
conciliado/s no ha/n comparecido, ni alegado justa causa
para no concurrir; S.Sª dió el acto por INTENTADO SIN
EFECTO, condenándole en las costas.

El conciliante solicita de S.Sª se le expida testimonio
del Acta de Conciliación, a lo que se accede, ordenándose
su expedición y entrega.

Con lo cual se dió por terminado el acto y se extiende la
presente leída y hallada conforme, la firma/n el/los
compareciente/s después de S.Sª de que doy fe.

Lo anteriormente expresado concuerda bien y fielmente con

el original al que me remito y, para que conste, libro el presente, en POZUELO DE ALARCON , a veinticinco de enero de dos mil ocho .

EL/LA SECRETARIO

